

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE TORREDELCAMPO (JAÉN)

**2021/4127** *Aprobación definitiva del expediente de concesión crédito extraordinario y suplemento de crédito número 9/2021.*

**Edicto**

Don Javier Chica Jiménez, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Torredelcampo (Jaén).

**Hago saber:**

Que contra el acuerdo plenario adoptado el día 22 de julio de 2021, por el que efectuó la aprobación provisional del expediente de concesión de crédito extraordinario y suplemento de crédito número 9/2021, financiado con el Remanente líquido de Tesorería para Gastos Generales, no se ha presentado reclamación alguna, por lo que se considera definitivamente aprobado de conformidad con lo dispuesto en los artículos 177.2 en relación con el 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y 38 en relación con el 20.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.

La modificación de crédito es la siguiente:

A) Aplicaciones presupuestarias a las que se dota de créditos extraordinarios o suplementarios:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		PREVISIÓN ANTERIOR	AUMENTO	CONSIGN. RESULTANTE
16100. 210	ABASTECIMIENTO DOMICILIARIO DE AGUA POTABLE. REPAR. MANT. Y CONS. INFRAESTR. Y BIENES NATURALES	0,00	65.283,38	65.283,38
16100. 22501	ABASTECIMIENTO DOMICILIARIO DE AGUA POTABLE. TRIBUTOS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.	26.010,00	37.440,51	63.450,51
93100. 22708	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN A FAVOR DE LA ENTIDAD.	212.241,60	25.334,56	237.576,16
01100. 310	INTERESES.	37.536,04	7.093,62	44.629,66
32302. 62204	CONSTRUCCIÓN ESCUELA DE MÚSICA (PFEA 2020 Y 2021)	790.884,12	50.000,00	840.884,12
21100. 16103	ACCION SOCIAL. PENSIONES EXCEPCIONALES.	10.000,00	17.000,00	27.000,00
32300. 212	FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DE ENSEÑANZA. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.	15.918,12	20.000,00	35.918,12
15100. 22706	URBANISMO. ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	53.060,40	60.000,00	113.060,40

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		PREVISIÓN ANTERIOR	AUMENTO	CONSIGN. RESULTANTE
92000. 131	ADMINISTRACIÓN GENERAL. LABORAL TEMPORAL.	77.265,00	80.000,00	157.265,00
<b>TOTALES</b>		<b>1.222.915,28</b>	<b>362.152,07</b>	<b>1.585.067,35</b>

B) Financiación.

El expediente de modificación de créditos se financia íntegramente con el Remanente líquido de Tesorería para gastos generales.

Contra esta aprobación definitiva podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción, según lo dispuesto en los artículos 23 y 38.3 del citado Real Decreto.

Torredelcampo, 1 de septiembre de 2021.- El Alcalde-Presidente, JAVIER CHICA JIMÉNEZ.